

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Las TIC y la Información
Financiera

Curso 2024/2025

Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas



UCAV

www.ucavila.es



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Las TIC y la Información Financiera
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30102MH
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Contabilidad y Auditoría
Materia:	Normativa de Auditoría

1



Profesorado

Profesor Responsable: Dra. M^a Paz Muñoz Prieto

Ponente 1 de la asignatura: Raúl Benavente Mejías

Email: raulbm@mundiaudit.com

El ponente es CTO y Gerente de Consultoría con más de veinte años de experiencia profesional en auditoría y consultoría. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y un máster en Auditoría de Cuentas, complementados con una certificación CISA. Actualmente está cursando un doctorado relacionado con la auditoría y la IA. Ha liderado proyectos de tecnología y desarrollo de software de auditoría y cuenta con una

amplia experiencia como auditor en diversos sectores. Además, es formador acreditado del ICJCE.

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG3 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado y no especializado.

- CG1 - Demostrar la capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada.

- CG2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

2.3 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de razonamiento crítico.

- CT2 - Compromiso ético

- CT5 - Demostrar la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE23 - Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.

- CE24 - Diseño e instrumentación de sistemas de información para la gestión enfocados a alcanzar los objetivos estratégicos

- CE25 - Entender la importancia de las Tecnologías de la Información y conocer los principales Sistemas de Información empleados para la contabilidad y la auditoría.

➤ 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el papel que desempeñan, el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial.

- Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago.

- Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC.
- Conocer las herramientas TIC usadas como soporte en los procesos de auditoría.
- Saber analizar y valorar, desde el punto de vista de su auditoría y control, los sistemas de información empresarial en funcionamiento.
- Saber manejar herramientas de automatización de oficinas y análisis de datos.
- Saber valorar un Sistema de Información Empresarial desde el punto de vista de su contribución al desarrollo de la actividad empresarial así como saber analizar sus riesgos.
- Saber detectar y proponer mejoras a los sistemas de información empresarial soportados por TIC.

3**Contenidos de la asignatura**

3.1. PROGRAMA

- Estrategia, arquitectura, diseño y gestión de procesos informáticos en las empresas.
- El control de los procesos de tecnología de la información: conocimiento, competencias y evaluación del riesgo
- La función de seguridad informática en las organizaciones: principios y medios
- La detección de errores y su prevención.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- NIA-ES 300 Planificación de la auditoría de estados financieros
- NIA-ES 530 Muestreo de Auditoría
- Mario G. Platini Velthius, Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. 2008
- Teresa M. Monllan Jaques, La Blockchain, una oportunidad para el auditor, Revista de Contabilidad y Dirección, 2018
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clases virtuales**
- **Actividades en la plataforma virtual**
- **Trabajo Autónomo del alumno**
- **Tutoría académica (vía Skype, blackboard, email, teléfono, etc):** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen. Todo profesor contratado en la universidad, sea para dar una asignatura o varias, tiene que incluir en su dedicación un tiempo semanal para tutorías personales. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos.

Esta asignatura tendrá 2 **grupos de docencia**, un grupo comenzará en octubre y otro grupo comenzará en enero de manera. La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS de cada grupo, se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% PRESENCIALIDAD
Clase virtuales	16	0%
Actividades en la plataforma virtual	10	0%
Actividades de evaluación	2	100%
Trabajo autónomo del alumno	121	0%
Tutoría académica	1	0%

TOTAL

150

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está asignatura, se evaluará en base a la resolución de ejercicios o participación en actividades (40% de la nota final) y un examen final (que supone el 60% de la nota final)

- Resolución de casos y ejercicios (40% de la nota final)
- Examen (60 % de la nota final)

Examen

La superación del examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos del alumno	30%
Examen final escrito	60%
Resolución de ejercicios	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



Prácticas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas en laboratorio, aunque tanto las sesiones de exposición de trabajos como los informes escritos pueden ser considerados como prácticas.

8



Horario de la asignatura

El Máster, que se impartirá de modo semipresencial, comenzará en la penúltima semana de octubre, y se impartirá de acuerdo con el calendario que figurará en la plataforma de la Universidad y en la web.

ES MUY IMPORTANTE QUE EL ALUMNO CONSULTE LOS HORARIOS DE CLASES QUE CORRESPONDEN A SU GRUPO DE DOCENCIA CONCRETO.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de la UCAV de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro.

Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual de la UCAV.